

8 JUL 2025

RECIBIDO

Olga Mesa
4:53 p.m.



Radicado No. 20251100046741

Oficio No. DE-30000

24/07/2025

Página 1 de 3

Bogotá D.C.,

Doctora

ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN

Subdirectora Nacional de Gestión Contractual

Fiscalía General de la Nación

Edificio Capital Towers Calle 24 No. 51-40 Piso 10 -

Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: ALCANCE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO FGN-NC-IPSE-0007-2025.

Respetada doctora:

De acuerdo con la apertura de sobres económicos y el resultado del evento de subasta inversa del proceso del asunto, llevado a cabo para el Grupo 1 – Electrodomésticos y Grupo 2 – Muebles el día 24 de junio, para el Grupo 3 – Enseres y Grupo 4 – Lencería el día 25 de junio y para el Grupo 5 – Colchones el día 4 de julio del presente año, el Comité Evaluador emite concepto favorable de adjudicación a los proponentes que se relacionan a continuación, de conformidad con el Grupo para el cual presentaron oferta.

De la misma forma considerando el ahorro que se obtuvo en las subastas, el Comité Técnico procedió a aumentar cantidades de acuerdo con lo establecido en el estudio previo, tanto en la necesidad real como en el Numeral 7, NOTA 4 que señala: *"(Para adquirir mayores cantidades con el ahorro de la Subasta): La Fiscalía General de la Nación podrá a criterio propio, utilizar el ahorro que se obtenga de la subasta para obtener mayores cantidades de acuerdo con la necesidad de la Entidad, hasta agotar el presupuesto oficial asignado para la presente contratación."*

En la siguiente tabla se relaciona detalladamente el presupuesto oficial, el resultado de la subasta, el monto disponible para aumentar cantidades y, por último, el valor a adjudicar en cada uno de los grupos, de la siguiente manera:

Recibido
Liliana
Julio 28/25
5 pm.



Radicado No. 20251100046741

Oficio No. DE-30000

24/07/2025

Página 2 de 3

No. GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	OFERENTE	PRESUPUESTO DEL GRUPO	VALOR FINAL OFERTADO	PRESUPUESTO DE AUMENTO	VALOR DE ADJUDICACIÓN
1	ELECTRODOMÉSTICOS	PUNTO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT 900.872.371-3	\$ 412.813.802,68	\$ 329.702.683,47	\$ 83.111.119,21	\$ 412.781.055,60
2	MUEBLES	ORION CONIC S.A.S. NIT 900.201.461-1	\$ 237.459.387,56	\$ 154.570.456,25	\$ 82.888.931,31	\$ 178.423.798,08
3	ENSERES	PUNTO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT 900.872.371-3	\$ 79.445.599,92	\$ 53.038.051,58	\$ 26.407.548,34	\$ 76.946.532,36
4	LENCERÍA	SOLUCIONES INTEGRALES MONTGOMERY S.A.S. 900.830.516-4	\$ 89.151.789,98	\$ 50.433.231,95	\$ 38.718.558,03	\$ 89.142.140,09
5	COLCHONES	ORION CONIC S.A.S. NIT 900.201.461-1	\$ 145.634.254,55	\$ 98.825.160,00	\$ 46.809.094,55	\$ 145.487.558,80
TOTAL			\$ 964.504.834,69	\$ 686.569.583,25	\$ 277.935.251,44	\$ 902.781.084,93

Finalmente, se precisa que, al aplicar la guía de precios artificialmente bajos emitida por Colombia Compra Eficiente, el Equipo de Análisis de la Subdirección de Gestión Contractual, concluyó que los precios ofertados no ponen en riesgo la ejecución de los futuros contratos debido al análisis de las justificaciones recibidas en oportunidad.

Cordialmente,

Firma del Evaluador Técnico: _____

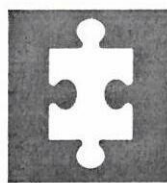
Nombre del Evaluador Técnico: Carlos Andrés Sarmiento

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Nora Patricia Aguilar

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: Yury Milena Vega



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Radicado No. 20251100046741

Oficio No. DE-30000

24/07/2025

Página 3 de 3

Firma del Evaluador Técnico:

Nombre del Evaluador Técnico: Maria Lizzette Duarte

Firma del Evaluador Jurídico:

Laura Jicela Téllez González Coordinadora Equipo de Licitaciones quien suscribe el presente documento, de acuerdo con los antecedentes soporte emitidos por la evaluadora jurídica Diana Alexandra Villate Rodríguez que se encuentran publicados en el SECOP.

Firma del Evaluador Financiero:

Nombre del Evaluador Financiero: Jorge Alberto Rodríguez Cachaya

Orfeo: 20251100046391



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

4-1-1

2-1-1

2-1-1